

EL ORDEN SOCIAL

Semanario católico de intereses sociales, pero no políticos

CON APROBACION ECLESIASTICA

AÑO VI

HEREDIA, SABADO 10 DE AGOSTO DE 1907

Nº 275

EL ORDEN SOCIAL

DIRECTOR:

Presbo. Rosendo de J. Valenciano

EDITOR Y ADMINISTRADOR:

Luis Cartín G.

Calle del Carmen No. 31. Apartado No. 32.

Este periódico se publica los sábados. La suscripción por trimestre vale 50 cts.; el número suelto, 5 cts.

SANTO EVANGELIO

El Evangelio de la Misa de esta dominica es del capítulo X, versículos 23 á 37 según San Lucas.

“En aquel tiempo, dijo Jesús á sus discípulos: Bienaventurados los ojos que ven lo que vosotros veis. Porque os digo, que muchos Profetas y Reyes quisieron ver lo que vosotros veis, y no lo vieron: y oír lo que oís, y no lo oyeron. Y se levantó un doctor de la ley, y le dijo por tentarle: Maestro ¿qué haré para poseer la vida eterna? Y él le dijo: En la ley ¿qué hay escrito? ¿Como lees? Él respondiendo, dijo: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de todas tus fuerzas, y de todo tu entendimiento: y á tu prójimo como á ti mismo. Y le dijo: Bien has respondido: haz eso y vivirás. Más él queriéndose jus-

tificar á si mismo, dijo á Jesús: Y ¿quién es mi prójimo? Y Jesús, tomando la palabra, dijo: Un hombre bajaba de Jerusalén á Jericó, y dió en manos de unos ladrones, los cuales le despojaron: y después de haberle herido, le dejaron medio muerto y se fueron. Aconteció, pues, que pasaba por el mismo camino un sacerdote, y cuando le vió, pasó de largo. Y asimismo un levita, y llegando cerca de aquél lugar, y viéndole, pasó también de largo. Más un samaritano, que iba por su camino, se llegó cerca de él, y cuando le vió, se movió á compasión. Y acercándose, le vendó las heridas, echando en ellas aceite y vino: y poniéndolo sobre su bestia, lo llevó á una venta, y tuvo cuidado de él. Y otro día sacó dos denarios, y los dió al mesonero, y le dijo: Cuidamele; y cuanto gastares de más, yo te daré cuando vuelva. ¿Cuál de estos tres te parece que fué el prójimo de aquel que dió en manos de los ladrones? Aquel, respondió el doctor, que usó con él de misericordia. Pues ve, le dijo entonces Jesús, y haz tú lo mismo.”

REFLEXIÓN

Grande es nuestra dicha de poder ver y adorar al Mesías, acercándonos con fe y reverencia á venerarle en los altares, y recibirle en nuestro pecho para oír sus di-

vinas enseñanzas y gozar de sus celestiales bendiciones. Haciendo esto somos más felices que los incrédulos judíos viviendo con él, y que oyendo sus palabras quedaban incrédulos é ignorantes. La lección que más frecuentemente nos repite el Salvador en el Evangelio es la de amar á nuestros prójimos en Dios y por Dios, mostrando de este modo que amamos de veras á Dios.

NOS EL DR. JOSÉ ZAMORA

PROTONOTARIO APOSTÓLICO “AD INSTAR”

DEÁN DEL VENERABLE CABILDO ECCO.

Y VICARIO GENERAL DEL ILMO. Y RMO.

SEÑOR OBISPO DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

“Entre los diversos géneros de asechanzas con que los astutos enemigos de la Iglesia y de la Sociedad tratan de seducir y corromper á los pueblos,—dice el Concilio Latino Americano (Tit. II Nº 113)—uno de los principales es el que hace tiempo suministra á sus perversos designios el mal uso del arte de la imprenta. Por consiguiente todo su empeño es publicar, divulgar y multiplicar continuamente folletos, periódicos y hojas sueltas llenas de mentiras, calumnias y seducciones”. La solícita vigilancia de la Iglesia tiene que hacer todo lo posible para apartar á los fieles de la lectura de aquellos escritos que pudieran causar daño á los incautos y sen-

cillos sobre todo. Por esto, circulando un folleto "Piedra de Escándalo" y el periódico "La Aurora", impresos en esta ciudad, conteniendo doctrinas falsas, heréticas é injuriosas á la santa Religión católica, como también artículos difamatorios:

Por tanto: en uso de nuestras facultades ordinarias y en virtud del Cap. VIII, párrafos 21 y 22 de la Constitución "Officiorum ac Munerum", prohibimos á todos sin excepción ninguna, la lectura de estos escritos como la de otros de la misma índole; igualmente prohibimos su conservación, distribución y cualquier cooperación á los mismos escritos,—todo bajo la pena de excomunión *ipso facto incurrenda*, reservada al Ordinario Diocesano.

Publíquese el presente edicto en la forma acostumbrada.

Dado en el Palacio Episcopal de San José, á los treinta y un días del mes de julio del año mil novecientos siete.

DR. JOSÉ ZAMORA

Vicario General.

Por mandado del Ilmo Señor Vicario,

MOISÉS RAMÍREZ, N. M.

LA BIBLIA

y otras literaturas antiguas en el Siglo XIX

Obra publicada en inglés por Townsend, Profesor de la Universidad de Boston

Traducción para "El Orden Social" por Manuel Pasos, Doctor en Derecho.

(Continúa)

Otras verdades bíblicas, no lo dudamos, serán confirmadas ó ilustradas, con el tiempo, otras dificultades, estamos seguros, serán resueltas, pero, en lo que toca á la teología de la Biblia, á juzgar por lo pasado, nada nuevo adqui-

rirá en adelante, nada tendrán que restaurar los teólogos del porvenir.

En una palabra, los que escribieron la Biblia, avanzaron tanto en el campo de la teología pura, revelaron de ella tanto que, por consecuencia natural, nada nuevo hay por descubrir, nada que sea esencial, y, en este sentido, puede decirse que la teología no es ciencia progresiva. La teología de la Biblia salió de las manos del Creador como las flores bellas—completa. La ciencia podrá hacer clasificaciones de las partes de una flor: á unas llamará pistilos, á otras anteras, á otras ovarios, estilos, estigmas, etc.; pero, toda esta nomenclatura en nada constituye á la belleza de la flor. Igual cosa podemos decir de la teología bíblica. Posible es que se modifique la nomenclatura teológica y que llegue á ser más ó menos exacta; pero, ni el ingenio ni la sabiduría modernas podrán adelantar un ápice en esta materia. Usamos de la expresión *posible es que*, pues tenemos por muy dudoso que el pensamiento moderno llegará á tener aptitud ó habilidad suficiente para modificar la exposición y expresión de la verdad por otro medio que el que ha proporcionado la Biblia en 1800 años, á la conciencia cristiana.

¡Cuán radicalmente excepcional es bajo muchos conceptos la teología bíblica! Otras antiguas teologías son *verdaderas á medias*. La teología bíblica, según las más vigorosas inteligencias, es la verdad. Otras teologías, aun las más avanzadas, se hallan mezcladas con extravagancias, crudezas y vulgaridades de la más baja estofa, mientras que la teología de la Biblia se distingue siempre por su pureza y por su fuerza de inspiración ennoblecedora.

La Biblia y la verdad religiosa

"La gran peculiaridad de la religión de las Escrituras, como dice el Presidente Woolsey, es que es una religión intensivamente moral y regeneradora". Es la única religión de la antigüedad que no reconoce compromisos con el pecado, la única que no perdona á ese enemigo, destructor de la humanidad y rémora de su desarrollo; la única que traba con el pecado, encarnizado y mortal combate, hasta obtener la completa victoria, y, esa religión es la del Antiguo y Nuevo Testamento.

Es también, esa religión de la Biblia, la única entre las antiguas, y la única moderna, á la que no deslumbra ni ofusca el brillo parcial de la cultura moderna; si no que con firmeza, y con mirada calma y certera, va hasta lo íntimo del alma para decir con energía y decisión "vosotros habéis de renacer, vosotros podéis renacer." Esta religión es la única que actual y verdaderamente puede proporcionar los medios por los cuales el hombre y la sociedad se libren de poderosos enemigos y obtengan su regeneración.

(Continuará.)

LA GRAN VIDA

Es una frase que ha llegado á ponerse en moda. Fu'ano se *lleva la gran vida*; Mengano ha conseguido *llevarse la gran vida*; no hay como hacerse rico para *llevarse la gran vida*.

Cuando uno oye estas cosas no puede menos que preguntarse: ¿Qué será *la gran vida*? Es cosa

de averiguarlo.

Pues nada más fácil. La gran vida para muchos consiste en comer bien, beber bien, vestir bien y trabajar mal; es decir, no trabajar, no sacrificarse, no sufrir ni padecer.

Hay gentes para quien esto es una verdad más clara que la luz del día y más evidente que dos y dos son cuatro; y sin embargo, esto es el disparate más solemne y la falsedad más insigne que inventó la humana majadería.

Comer, beber, y no trabajar, ¡vaya una vida buena! la del puerco. Para llevar esta vida más vale morirse.

Prescindamos de los vicios que trae consigo la ociosidad, cualquiera de los cuales basta y sobra para echar por tierra la felicidad de un hombre, pues el hombre vicioso no puede ser feliz; prescindamos, repito, de ese escollo en que generalmente se estrellan los que se proponen llevarse *la gran vida*; pues bien: ¿cuán infeliz no es ya el hombre por el mero hecho de estar siempre harto y jamás cansado? Yo no sé lo que tiene el trabajo, pero ello es que hay en él algo que satisface, un algo que llena, que gusta, sin lo cual no es posible vivir contento y feliz.

Si sometiésemos la verdad de este hecho á un jurado formado por todos los vagamundos de la tierra, sería afirmada por unanimidad. ¡Tanta es la amargura que el hastío hace beber cada día á la desdichada familia de los perezosos!

Precisa desengañarse, caballeros; Dios sabe mucho, y el que crea que *la gran vida* consiste en buscar todo lo que causa placer y huir de todo lo que causa dolor, se lleva el chasco más solemne del mundo. Dios ha puesto la gloria inmediatamente después del sacrificio, y jamás se llega á la primera sin pasar por el segundo. El que se sacrifica poco, goza poco, y el que se sacrifica mucho, goza mucho. Si así no fuera, el egoísmo, malo y todo, sería un buen negocio, y la Providen-

cia no se ha empleado nunca en hacer negocios buenos en provecho de los egoístas.

¡*La gran vida!* Hombre, quítese usted de allí. *La gran vida* se logra. . . .

—¿Cuándo?

Después de haber hecho *la gran* muerte; es decir, después de morir en gracia de Dios.

INFORME

leído por la Señorita Secretaria de la Sociedad de Señoras de la Caridad de Heredia, en la asamblea general del 21 de julio de 1907.

(Conclusión)

Para arbitrar con los á beneficio de los pobres se han hecho algunas fiestas que á la vez que satisfacen el objeto indicado, fomentan la sociabilidad.

El 11 de octubre último, á iniciativa de nuestra infatigable Presidenta, bajo su dirección y auxiliada por algunas consocias, se verificó una reunión para unas melcochas con lo que se colectaron C\$ 33 56

Por igual iniciativa y con idéntico auxilio, se verificó en el mes de setiembre del año pasado una velada en favor de los pobres que produjo „ 160

En noviembre del mismo año, como producto de una exhibición del Cinematógrafo y otra de Teatro, generosamente ofrecidas por los empresarios, se recogieron „ 97 35

En enero una de TeatroscoPIO que produjo „ 64

lo que suma C\$ 45491

Durante este año se han recogido valiosos donativos y legados generosamente destinados para los pobres así:

Legado por doña Rosa Zamora v. de Ortiz unas alhajas y una vajilla de plata valorada en	C\$ 1.100
Idem del Presb ^o Sandoval	„ 300
Una señora que ha ocultado su nombre donó	„ 500
Doña Esmeralda v. de Morales	„ 100
Idem de don Alberto Chaverri Alfaro	„ 14.75
Doña Cristina de Keith	„ 7
Doña Rosa v. de Chaverri, doña Rosario de Rosabal y la Srta. Amelia Zamora dos colonos cada una	„ 6
Doña Julia v. de Trejos un collar que rifado produjo	„ 5.50
Don Israel Blanco donó un alfiler de corbata que produjo	„ 5
Doña Amalia de Sáenz un jarro de cristal que produjo	„ 4
Srita. Hermelinda Chaverri una medalla de la Purísima que se rifó en	„ 4
Hago especial mención de la donación hecha por el caballero alemán don Juan Kumpel quien animado del sentimiento caritativo que gobierna nuestra sociedad obsequió á la misma l carretada de plátanos y veintían carretadas de leña cuyo valor no baja de	„ 100

y que se distribuyeron entre los pobres después de haber obsequiado 5 carretadas de leña al Hospicio de Huérfanas de esta Ciudad y suma „ 2 146.25

Escrito está que un vaso de agua dado en nombre del Padre de los pobres no se quedará sin recompensa y ésta será la vida eterna, de la que no dudo gozarán los protectores de nuestra Sociedad.

A las cantidades indicadas debe añadirse el producto de las colectas y de las rifas en la Conferencia y de las más productivas que se verifican en el mercado, lo que monta á la suma de „ 1.337-60 que constituye la entrada en la Tesorería de la Sociedad durante el año á que se refiere este informe. La salida monta á la suma de „ 3.139-50 y el balance se encuentra en las cuentas de la Sra. Tesorera.

Estima como interés propio el buen éxito en la marcha de los

establecimientos religiosos y de beneficencia. Con tal motivo varias de nuestras consocias acompañan al Sr. Cura en calidad de maestras todos los domingos en la enseñanza del Catecismo á los niños de ambos sexos.

Cada mes nuestra Presidenta nombra una comisión de 4 socias para que visiten el Hospital de esta Provincia y se informe del movimiento de entradas y salidas de los enfermos, del modo como se asisten estos, de sus necesidades principales y de la marcha económica de dicho establecimiento, tratando de auxiliar á la Junta de Caridad en los límites de nuestras escasas fuerzas, para el buen éxito de sus labores.

En cuanto á los presos de la cárcel nuestra Sociedad se ha limitado á visitarlos de vez en cuando y á estimularlos para la práctica de sus obligaciones religiosas. Al efecto en tiempo oportuno el Sr. Cura de esta Parroquia confesó casi á la totalidad de los encarcelados y les suministró la Sagrada Comunión al tiempo de la Misa que se celebró en la misma Cárcel. Fué esta una fiesta verdaderamente edificante y conmovedora para todas cuantas tuvieron la dicha de presenciársela.

No terminaré mi humilde informe sin consagrar en nombre de mis consocias y en el mío propio un voto de gracias, al Ilustre Vicario de esta Provincia y á su honorable Coadjutor Presb^o don Moisés Salas por la paternal protección que han prodigado á nuestra carísima Sociedad; por igual motivo debemos un recuerdo imperecedero á nuestro generoso protector Presb^o don Isidoro Carrillo, quien por mucho tiempo nos prodigó sus apostólicos oficios.

Cumplo con el grato deber de rendir mis más sinceros homenajes á la Ilustre Presidenta, Vice Presidenta y Vocales de la Directiva de esta Sociedad, quienes con tanto acierto han desempeñado sus funciones, por lo que se han hecho acreedoras á un voto de gracias.

Eva González, Sria.

La Unión del Clero

Dios de los males que permite, hace surgir bienes incomparables.

La maldita campaña que ha venido haciendo una juventud furibundamente "desequilibrada" contra la fe, con blasfemias, contra la moral con indecencias, y contra el clero con groseras calumnias y difamaciones ha dado por fruto entre el clero, el unificar las voluntades divididas por pequeños resquemores, ó por la malhadada campaña episcopal ó por faltas de tolerancia de carácter: y el 7 del mes en curso, en imponente asamblea de 44 sacerdotes y más de veinte adhesiones por carta, por telégrafo ó por poder, diéronse abrazo fraternal los sacerdotes de la Diócesis, jurando no reconocer más extranjerismos ni cosas por el estilo y aunarse por vínculos de caridad, para "hacer saber que el clero tiene "altísima representación" social y vale y debe ser respetado. Los pocos sacerdotes que todavía no se han adherido, por que no pudieron concurrir, lo harán pronto y algunos dos ó tres que prefieren la intriga ó las complacencias con los malos y unir su sotana con el traje del politiquero de chismes ó del hombre de mundo, ya serán bien conocidos por todos, así de la alta sociedad, como del pueblo ó lo son ya: y ó deberán moderarse ó no resistirán el empuje de la Unión, ó se verán aislados y "detallados minuciosamente.

El Directorio de la "Unión del Clero" quedó constituido así:

Presidente: Presb^o Dr. don Claudio Volio,
Vice Presidente y 1er. Vocal: Sr. Canónigo don José Vte. Salazar.

2^o Vocal: Monseñor Antonio Monestel.
Secretario: Sr. Presb^o don Daniel Carmona.

Tesorero: Sr. Canónigo don Manuel Araya.

La fiesta de San Ignacio de Loyola y de San Alfonso de Ligorio

Por primera vez se celebró en la Santa Iglesia Catedral de San José con toda solemnidad y gala, la fiesta del ínclito fundador de la Compañía de Jesús San Ignacio de Loyola, patrón escogido por la Sociedad de "La Buena Prensa" aunada á la otra del no menos glorioso fundador de la Congregación de los Redentoristas y lumbrera del saber, San Alfonso de Ligorio.

En la ciudad de Cartago, como grata reminiscencia de la estada de los P. P. Jesuitas, si se ha venido festejando cada año, el 31 de julio para honrar á San Ignacio: más en la capital, nunca hasta hoy se había ofrecido motivo particular para hacerlo.

Esta vez sí, en razón del patrocinio de San Ignacio sobre la Sociedad de "La Buena Prensa" y por las injurias desatentadas y calumniosas lanzadas contra sus hijos los Jesuitas y con motivo de las groseras blasfemias proferidas contra la memoria de otro esclarecido santo, gloria de la Santa Iglesia Católica, San Alfonso de Ligorio, celebráronse annadas, en la Catedral, ambas festividades, como un tributo de amor, veneración y desagravio á los dos santos, con todo el esplendor posible. En la mañana hubo misa de comunión y en esa solo, á pesar de ser día entre semana, y aparte de las otras comuniones extraordinarias en otras iglesias, se repartieron cien

comuniones. El Santísimo Sacramento estuvo patente todo el día; en la misa mayor á las 8 y tres cuartos se celebró la misa solemne.

La música, en honor de la verdad, así en la víspera, como en el día, y por la tarde, estuvo á la altura de las exigencias más delicadas. Integraron el personal ejecutante don Manuel García en el órgano, don Pedro M^a Arias con su voz cristalizada y llena y Cano con su linda voz de tenor y su educación artística que no hay más que decir ni que desear. La misa ejecutada fué muy bella y la interpretación correcta.

El adorno del templo fué sobrio pero adecuado; y el del Altar Mayor encantador; estrenáronse unos candeleros nuevos preciosos y que son donativo á la Catedral del excelente Sr. Mayordomo del Santísimo don Nicolás Gallegos: estrenáronse también unos preciosos ramilletes de flores artificiales que manos muy finas y delicadas supieron combinar con exquisita gracia: el Altar Mayor estuvo pues de gran gala.

¡Dios N. S. bendiga á quienes ponen todos sus empeños en adornar pulidamente el Altar del Sacrificio Divino y también á las que llenas de gran generosidad ponen airoso y de pompa el Santuario del Señor!!

La concurrencia de gentes fué grande, á pesar de ser una festividad celebrada entre semana, pero sobre todo fué extraordinaria por la tarde del día 31, cuando se hizo el elogio de San Ignacio y de San Alfonso; y es que muchísimas gentes fueron para rendir tributo á esos héroes cristianos maltratados por "mediocres" voluntades; y otros fueron de curiosos por oír si el predicador haría el recuento en el sermón de las mil y una miserias "aurorales" ó de las inmundicias de "Piedra de Escándalo"; con esta dulce ilusión concurren al templo bastantes personalidades "de hombres" cuyos nombres no queremos divulgar: creyeron oír un predicador que iba á deshacerse en denuestos y groserías, pero se encontraron con que el orador era de los que comprendían que el púlpito no es lugar donde se traen á colación gentes ó cosas "non sancts".

Pero lo cierto es que nuestra Iglesia Catedral estuvo llena en esa circunstancia.

¡Gracias á Dios!

—Hoy celebran don Juan Pedro Chaverri y doña Matías C. de Chaverri las bodas de plata de su enlace matrimonial. Con tal motivo unimos á las numerosas felicitaciones que en esta fecha recibirán de sus amigos, las nuestras muy sinceras.

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

Se avisa á los miembros de esta Sociedad, que la Junta Directiva ha señalado el período de hoy al 20 del corriente, para el pago de los recibos correspondientes á la defunción del socio don Jerónimo Rojas León, vecino de La Uruca, que falleció el 20 de mayo último, cotizaba con ₡1.00.—San José, 10. de agosto de 1907.—TIBURCIO SOLANO M., Srio.

Tip. de L. Cartín G.